



Luis Planas señala la necesidad ética de la ley contra el desperdicio alimentario que debe suscitar consenso

Fotonoticia



22 de febrero de 2023. El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha señalado hoy que la Ley de Prevención de Pérdidas y el Desperdicio Alimentario, que se encuentra actualmente en trámite parlamentario, debe suscitar consenso porque, independientemente de que se esté de acuerdo o no con determinados aspectos, evitar el despilfarro de alimentos es un objetivo que en lo básico nos une a todos.

Planas, que ha intervenido en la clausura de un foro sobre economía circular organizado por elDiario.es, ha asegurado que la ley se aprobará definitivamente antes de que acabe la legislatura, una vez que hace una semana se constituyó la ponencia para su debate en el Congreso de los Diputados. Ha señalado que se trata de una ley muy importante porque cada español malgasta al año más de 28



kilos de alimentos que acaban en la basura sin consumir, y con ella se pretende concienciar y fomentar buenos hábitos para evitar el desperdicio.

Ha señalado que la ley tiene una dimensión económica, social y medioambiental, además de un indudable componente ético, y ha recordado que según los datos de la Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) más de 800 millones de personas en el mundo padecen hambre o malnutrición.

Luis Planas ha aludido también a otra aspiración del ministerio relacionada con el fomento de la economía circular, el uso de subproductos como los estiércoles y purines en la fertilización de los suelos de cultivo. Se trata de una iniciativa, ha asegurado, que además de contribuir a la sostenibilidad de la agricultura, permitiría también evitar la dependencia del gas en la fabricación de productos fertilizantes, lo que ha motivado un gran encarecimiento en los últimos meses. El ministro ha recordado que el Gobierno ha arbitrado una línea de ayudas por 300 millones de euros que van a percibir casi 250.000 agricultores para facilitarles la adquisición de fertilizantes.